24MOC-100

Don Emilio Jiménez Román, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito a la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra, al amparo de lo dispuesto en el artículo 219 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate y votación en el próximo Pleno del 19 de septiembre:

Exposición de motivos

Los datos son demoledores. De acuerdo con Eurostat, España es el cuarto país de la Unión Europea con la edad media de emancipación más tardía (30,3 años), solo por detrás de Croacia (33,4), Eslovaquia (30,8) y Grecia (30,7), y a la par que Bulgaria. Y la tendencia de los últimos años es inequívocamente mala.

En Navarra, si la situación ya era insostenible, la emergencia económica y social que hoy padecemos la ha empeorado exponencialmente. La drástica pérdida de poder adquisitivo de las familias, la subida de los tipos de interés y la galopante inflación, unida al precio prohibitivo de las viviendas, son los ingredientes de un colapso social y generacional que está arrinconando a generaciones enteras de jóvenes al sumidero de la subsistencia. Una generación entera de desposeídos donde el derecho a permanecer y prosperar en sus barrios o pueblos es una quimera.

En Vox no vamos a permitir que ni una sola traba fiscal ni burocrática trunque los anhelos y necesidades de los jóvenes y familias españolas. Es necesario garantizar que todos los españoles tengan un verdadero hogar en el que puedan desarrollar su proyecto de vida sin incertidumbre. Los poderes públicos deben facilitar y hacer asequible el acceso a la vivienda en condiciones dignas y adecuadas, especialmente para los españoles más necesitados.

Por todo ello, la Agrupación Parlamentaria Vox en Navarra solicita la siguiente propuesta de acuerdo;

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

* Suprimir el IVA del importe de la compra de la primera vivienda.
* Recuperar la deducción por inversión en vivienda habitual en el IRPF.
* Establecer una exención del 100 % del ITP.
* Instaurar de nuevo la cuenta vivienda.

En Pamplona, a 12 de septiembre de 2024

El Parlamentario Foral: Emilio Jiménez Román